

**SUMINISTRO DE PILAS PARA LAS LINTERNAS Y OTROS  
DISPOSITIVOS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL  
DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y  
GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

MERCEDÉS GARCÍA LOBATO		22/05/2026 11:01:44	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpTi1t68k822GYieZh5PsNt8h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**INDICE**

1) OBJETO..... 3  
2) LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS ..... 3  
3) DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO ..... 3  
4) PLAZOS DE ENTREGA Y DURACIÓN DEL CONTRATO ..... 4  
ANEXO I. CUADRO RESUMEN..... 5  
ANEXO II. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS ..... 6

MERCEDES GARCIA LOBATO		22/05/2026 11:01:44	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpTi1t68k822GYieZh5PsNt8h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto definir las prescripciones técnicas que regirán al contrato de SUMINISTRO DE PILAS PARA LINTERNAS Y OTROS DISPOSITIVOS PARA LOS BOMBEROS DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.

## 2. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

El material a suministrar será entregado de forma general en los almacenes regionales de Andalucía occidental y oriental, pertenecientes a la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (en adelante LA AGENCIA). Las direcciones son:

### ALMACÉN ORIENTAL

- C/ Islas Canarias, Parcela 45 A-B, Polígono Industrial Zárate  
18210, Peligros  
GRANADA

### ALMACÉN OCCIDENTAL

- C/ Camino Empedrado, Naves 7 y 9, Polígono Parque Plata  
41900, Camas  
SEVILLA

El adjudicatario deberá conocer el lugar, el estado de los accesos a las instalaciones y las condiciones de descarga del material suministrado, y cualquier otra circunstancia que pudiera afectar a la ejecución de los suministros.

No obstante, durante la duración del contrato podrán pactarse lugares o condiciones de entrega distintas según las necesidades operativas de LA AGENCIA. En todo caso se entiende que los suministros son descargados en el lugar de destino indicado.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

Los artículos a suministrar serán Pilas 2A LR06 y Pilas 3A LR03 cuyas especificaciones técnicas y normativa legal exigida se adjuntan en el Anexo II del presente pliego. Cualquier cambio en la normativa de aplicación deberá ser considerada por el contratista si ésta se produce antes de la notificación del pedido.

Los artículos se entregarán bajo pedido y según las necesidades de la Agencia, sin que ésta tenga obligación alguna de alcanzar las cantidades indicadas en el Anexo I. CUADRO RESUMEN

Los artículos a entregar, si tienen caducidad, deben haber sido fabricados como máximo en los 12 meses anteriores a la realización del pedido, siempre que dicha caducidad sea al menos de 3 años.

MERCEDES GARCIA LOBATO		22/05/2026 11:01:44	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpTi1t68k822GYieZh5PsNt8h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Por parte de la Agencia, se determinará un responsable único que realizará los pedidos, coordinará la entrega y gestionará los albaranes para facturación. De la misma manera, se solicitará un único interlocutor por la empresa contratista.

En el precio ofertado se entenderán incluidos todos los costes derivados del correcto suministro de los artículos hasta su destino, incluyendo el montaje si fuera necesario en el lugar indicado en el pedido.

En el supuesto de que algún elemento a suministrar se deteriore por causas no imputables a la Agencia, aun estando ya suministrado en sus almacenes, éstos deberán ser restituidos a su correcto estado de uso por cuenta del adjudicatario.

#### 4. PLAZOS DE ENTREGA Y DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de entrega se define como el periodo de tiempo, en días naturales, desde la comunicación del pedido hasta la recepción del suministro en cualquiera de los puntos de entrega definidos.

Las peticiones se suministrarán con un plazo máximo de respuesta del número de días indicado en el cuadro resumen incluido en el Anexo I.

El contrato tendrá una vigencia de CUARENTA Y OCHO (48) MESES, sin posibilidad de prórroga.

#### 5. FACTURACIÓN

El contratista facturará por cada pedido (**uno para cada almacén**) y entregará obligatoriamente la siguiente documentación:

- Una única factura por el suministro de los materiales solicitados y entregados en cada almacén. En las mismas se hará constar siempre **el número de contrato**, así como el número de pedido que se facilitará al realizar los mismos (43.xx.xx.xx.xx).
- El **albarán** y número correspondiente de las entregas realizadas y aceptadas por La Agencia.

#### 6. CONTROL DE CALIDAD

La persona contratista establecerá un control de calidad sobre los elementos suministrados, asegurando así que se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas.

Fdo: Mercedes García Lobato  
Jefa de Área de Logística de IIFF y Otras Emergencias Ambientales

MERCEDES GARCIA LOBATO		22/05/2026 11:01:44	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpTi1t68k822GYieZh5PsNt8h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO I. CUADRO RESUMEN

### 1. Objeto

<b>Contrato:</b>	CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE PILAS PARA LINTERNAS Y OTROS DISPOSITIVOS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.
------------------	---

### 2. Artículos a suministrar

Artículo	Unidades estimadas
Pilas alcalinas tipo 2A LR6	200.000
Pilas alcalinas tipo 3A LR3	50.000

El número de unidades incluidos en este pliego se consideran estimativos no obligando, en ningún caso, a la Agencia a su efectiva contratación. En función de las necesidades y cualquier circunstancia que se produzca podrá modificarse sin que de lugar a indemnización o recargo alguno.

### 3. Plazos de entrega

Plazo de entrega	
Días	Quince (15) días desde la fecha de cada pedido

### 4. Caducidad

Los artículos a suministrar, si tienen caducidad o vida útil, deben haber sido fabricados como máximo en los 12 meses anteriores a la realización del pedido.

MERCEDES GARCIA LOBATO		22/05/2026 11:01:44	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpTi1t68k822GYieZh5PsNt8h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO II. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### PILAS ALCALINAS TIPO 2A LR6 Y PILAS ALCALINAS TIPO 3A LR3

#### NORMATIVA

- Reglamento de Pilas y Baterías (UE) 2023/1542 relativo a las pilas y baterías y sus residuos.
- Marcado CE y símbolo de recogida selectiva.
- Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las normas UNE-EN 60086-1, UNE-EN 60086-2 y UNE-EN 60086-5 relativas a las características generales, dimensiones, rendimiento y seguridad de las pilas primarias.
- El proveedor garantizará que los productos suministrados cumplen con todas las disposiciones legales vigentes en materia de seguridad, etiquetado, recogida y tratamiento de residuos.
- En relación con la **gestión de las pilas usadas** generadas en los distintos centros de trabajo adscritos al Plan INFOCA, se establece que dicha gestión **no será asumida por la empresa adjudicataria**.
- La recogida selectiva, almacenamiento temporal y entrega de las pilas usadas será realizada directamente en cada centro por los propios trabajadores, siguiendo los procedimientos internos establecidos y la normativa ambiental de aplicación.
- Asimismo, los trabajadores deberán depositar las pilas exclusivamente en los contenedores habilitados para tal fin en los propios centros de trabajo, garantizando una correcta segregación del residuo y evitando su mezcla con otros residuos no peligrosos.
- Con esta medida se pretende asegurar una adecuada gestión ambiental de las pilas usadas y el cumplimiento de las obligaciones en materia de reciclaje y tratamiento de residuos.

#### DESCRIPCIÓN

TIPO 2A LR6: Pila alcalina AA de 1.5V. Diámetro aproximado de 14,5 mm y longitud 50,5 mm

TIPO 3A LR3: Pila alcalina AAA de 1.5V. Diámetro aproximado de 10,5 mm y longitud 44,5 mm

MERCEDES GARCIA LOBATO		22/05/2026 11:01:44	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwpTi1t68k822GYieZh5PsNt8h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	